

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL Globo

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas. rs. vn. 13
 Recogiéndolo en el despacho. 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porte. 16

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 1841.

SUPRESION DE LOS EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE COMERCIO.

Es tal el poco acierto del gobierno al tiempo de llevar á cabo las mejoras y las reformas que no es posible dejar de calificar del mismo modo los actos que se refieren á intereses especiales de una clase, ó de ciertas y determinadas personas.

No queremos recordar los incidentes notables en el sentido de que vamos hablando que hubo al tiempo de discutirse así en el Congreso como en el Senado la ley de presupuestos, porque esos recuerdos despues de ser sobrado ingratos, nos habrian por necesidad de hacer salir de nuestro propósito.

Sin atreverse los diputados á profundizar las cuestiones, careciendo de los datos necesarios para ello hicieron algunas rebajas en varias partidas tomadas poco menos que á la casualidad, y que ni siquiera tenian la ventaja de ser cantidades de importancia.

Entre otras figura la economia de 416.841 rvn. en el presupuesto del ramo de comercio, cuya rebaja debia aplicarse á la supresion de sueldos de empleados y gastos de oficinas de las juntas de comercio, á la disminucion de una cuarta parte de los sueldos de los letrados consultores, á la de la mitad de la dotacion de los escribanos de actuaciones y á la supresion en ciertos casos de los escribanos de diligencias.

Si ya en esta "reforma" habia algo de duro, y de violento, y porque se decretaban supresiones y rebajas antes de haber demostrado si no su conveniencia al menos la posibilidad de su ejecucion sin que se mengue el servicio público y los intereses del comercio, las órdenes espedidas por el señor Camba para llevarse á efecto han acabado de poner de manifiesto el absurdo.

Con arreglo al presupuesto formado por el gobierno para la junta de comercio de Cádiz quedan suprimidas de plano la secretaria, contaduría y teneduría de libros, sin que conserve la junta en lo sucesivo mas que un dependiente-empleado, un archivero con 6.400 rs. de sueldo. ¿Y quien despacha el sinnúmero de negocios que están á cargo de la junta? Eso no lo dice la circular del señor ministro.

Y no solo queda de repente la corporacion imposibilitada del todo de funcionar con notable perjuicio de los intereses que representa, no solo se decreta el abandono y la miseria para todos los beneméritos empleados de aquellas oficinas que no tienen cesantia ni jubilacion, no solo se quedan á la ventura y casualidad los negocios de la Junta, sino que viniendo la orden el dia 8 del presente mes quiere el gobierno que empiece á regir desde el dia 1.º!!! Es este el modo con que debe de entenderse el significativo de las palabras reformas y gobierno!

Los miembros de la respetable corporacion que está al frente de nuestro comercio ni pueden, ni es-

tán obligados á abandonar sus negocios para dedicarse exclusivamente á hacer de secretario, de contador, de tesorero, ó de tenedor de libros de la junta; pero aunque á tanto llegara su abnegacion, aun que alguno de ellos pudiera hacerlo; ¿habian despues de pagar de su bolsillo los escribientes y manos subalternas?

Nadie mas amigo que nosotros de las economías; nadie puede estar mas convencido de la necesidad que hay de hacerlas en nuestro pais, pero economia que hacen imposible la administracion de los negocios, ó que dejan abandonados intereses sagrados y respetables para obtener un ahorro de diez ó doce mil duros nos parecen absurdos.

La estrechez de nuestras columnas nos impide estendernos tanto como desearamos: ya vol veremos tratar este asunto: entretanto aconsejamos á los señores de la Junta de comercio que representen al gobierno demostrando con energia la imposibilidad que se lleve á cabo conservando hasta la resolucion las oficinas en el estado en que actualmente se hallan. Nosotros por nuestra parte cribaremos apoyando una peticion tan justa como necesaria.

NOTICIAS DEL REINO.

MADRID 6 DE OCTUBRE.

El levantamiento que se suponía debía corresponder á iguales escenas en otros puntos: se citaban las provincias vascogadas, y con efecto desde ayer circulaba ya las noticias que ligeramente apuntamos ayer y á que podemos añadir hoy otros pormenores.

Parece fuera de toda duda que en la noche del 1 al 2 de Octubre el comandante del tercer batallón del regimiento infantería de Zaragoza, 12 de linea, don Pablo Vega con siete oficiales y tres compañías de dicho cuerpo, salió de Estella en direccion de Zizur-mayor, que dista media legua de Pamplona. en Morentin se les reunieron algunos oficiales del convenio y el brigadier Ortigosa, antiguo gefe de los carlistas con 16 infantes y 8 caballos recogidos en la Solana.

El brigadier D. Martin Zurbano que estaba en Logroño, tan luego como recibió una carta del juez de primera instancia de Estella, en que le comunicaba las anteriores noticias, reuniendo todas las tropas disponibles en aquel momento, salió en persecucion de los levantados, agregándosele en su marcha un oficial y varios soldados de aquellos, quienes se dijeron engañados por su comandante Vega.

En tanto sucedía esto en la merindad de Estella, el general O' Donnell con algunos gefes y oficiales y cinco compañías de las tropas que guardaban aquella capital, se encerró en la ciudadela de Pamplona donde se hallaba bloqueado por las fuerzas de los regimientos de Extremadura y de Gerona y Milicia Nacional al mando del general Ribero, virey de Navarra. Parece que la situacion de los sitiados era bastante apurada.

El gobierno al recibir estas desagradables nuevas, ha tomado inmediatamente cuantas medidas reclamaba la situacion. El general Ayerbe, capitán general de Aragon, marcha con su cuerpo de ejército á tomar el mando de las fuerzas del Norte, una division de las cuales estará á las órdenes del brigadier Zurbano: la division de Castilla la Vieja se adelantará hasta Burgos para obrar segun lo exijan las circunstancias; y en las inmediaciones de la corte se reunirá un fuerte cuerpo de reserva para acudir á los puntos donde fuera necesaria la presencia de las tropas leales. Para este objeto están ya en movimiento varios batallones. Para llevar todas estas órdenes, y para el cumplimiento de las demas dictadas por el gobierno, salieron, como ayer anunciábamos, en varias direcciones los oficiales de E. M. D. Seneu Buenagua, Don

Antonio Carranza, D. Juan mucha y D. Juan Guillen. En la misma direccion que el general Chacon ha salido tambien en posta el coronel D. Joaquin Moreno de las Peñas, oficial de la secretaria de la Guerra.

La ansiedad y alarma que estas noticias debian producir en la corte, como los rumores de que aquel foco segun se decia, de la conspiracion, debia intentarse un golpe de mano, hiciera que las autoridades tomaran todas las medidas necesarias á evitalo. El consejo de ministros se ha reunido varias veces bajo la presidencia de S. A. el regente del reino. El ayuntamiento constitucional y la diputacion provincial enviaron comisiones á S. A. con el objeto de ofrecerles su cooperacion en cuanto pudiera ser conveniente para afianzar el actual orden de cosas, y conservar la tranquilidad de la capital de la monarquia: con igual objeto se presentaron al regente los gefes de la milicia nacional de Madrid. La guardia del principal fué reforzada, y algunas patrullas de caballería (las que vimos eran de la milicia nacional), recorrian las calles de la corte. A pesar de todo esto y del fuerte temporal, á las cuatro y media de la tarde S. M. la reina doña Isabel II y su augusta herma salieron como de costumbre á dar su paseo. La escolta de las reales personas la componian los granaderos á caballo de la G. R. El 7.º batallón de la Milicia nacional que estaba ayer de servicio quedó de reten, y anoche algunas tropas de la guarnicion estuvieron en sus cuarteles sobre las armas.

Parece que se ha hecho salir á determinados puntos hasta siete gefes superiores que se hallaban en esta capital. Hemos oido designar á los generales Ezpeleta, Leon, Concha y Borsó, á los brigadieres P zuela y Norzagaray y al coronel Córdoba (don Fernando.)

Por noticias recibidas esta mañana se sabe que el general Odonell seguía en la ciudadela de Pamplona con unos 400 hombres, cercada por las tropas del general Rivero, quien asegura subuen espíritu.

El general Piquero al frente de un batallón ha proclamado en Vitoria los fueros y la Regencia de Cristina. Las tropas y Milicia de Burgos, Miranda y otros puntos marchaban ya á sofocar este movimiento.

En este momento se está imprimiendo un manifiesto del gobierno dirigido á tranquilizar los ánimos y anunciar medidas de severidad capaces de conjurar los peligros que pueden sobrevenir.

(CORRESPONSAL.)

—"Turbulencias en los Abruzos." Algunos jornaleros de aquel territorio, aprovechándose de la circunstancia de hallarse las tropas en la capital con motivo de la festividad de nuestra señora de Piedigrotta, asesinaron al comandante general de la provincia cuando venia del campo con un solo ordenanza, á quien tambien dieron muerte. Los atentadores fueron perseguidos por un destacamento de gendarmes y cazadores, trabándose un ligero tiroteo, cuyo resultado fué la muerte y dispersion de algunos sublevados.

—En el CONSTITUCIONAL de Paris leemos los siguientes párrafos.

Se habla del nombramiento de seis Pares. Entre las personas llamadas á esta dignidad se citan á Mr. de Gase, presidente del tribunal de cuentas; al general de artillería Cardonnel; á Mr. de Bussieres, ministro de Francia en Sajonia, y á Mr. de Saint-Priest, en Dinamarca.

—Leemos en el CONSTITUCIONAL lo siguiente.

"El rey de Prusia es esperado en Berlin del 3 al 4 de Octubre. Cartas de Varsovia manifiestan que el rey solo se ha detenido en aquella capital 24 horas, y durante tan corto tiempo S. M. ha tenido el suficiente para revistar en compañía del emperador de Rusia el primer cuerpo de ejército moscovita reunido en Varsovia y fuerte de 36,000 hombres.

El rey en uniforme de general ruso ha pasado por delante de las tropas y despues de la parada los dos soberanos al frente de banderas se han abrazado estrechamente.

La GACETA DE BRESLAU dice que el rey ha sido en Polonia objeto de atenciones verdaderamente extraordinarias por parte de las autoridades rusas."

—El general Ayerve ha sido nombrado para mandar en jefe las tropas del Norte: la division de Castilla la Vieja se adelantará hasta Burgos; la de Aragon marcha sobre las Provincias Vascongadas, y varios cuerpos de otras provincias se acercarán á esta capital. Se ha confiado el mando de una division al valiente Zurbaro. (PATRIOTA.)

—La tranquilidad pública no se ha alterado: el gobierno y las demas autoridades han tomado prontas disposiciones encaminadas á este fin. A las noticias que publicamos podemos añadir segun el CORREO, que el brigadier don Juan de la Pezuela, que iba á ser arrestado y conducido á Cuenca ayer por la tarde logró fugarse. (ECO DEL COMERCIO.)

SEVILLA 9.

EL TEODOSIO.—Nuevo barco de vapor.—Este buque construido en el astillero de los Remedios en Triana, á espensas de la compañía del Guadalquivir, ha de votarse al agua en la tarde del Domingo 10 á las cuatro: las grandes dimensiones de este barco que hoy excita la pública curiosidad, debe hacer concurridísimo el acto de verle entrar por primera vez en las aguas de este rio, que mas que otras han de ser frecuentadas en su navegacion.

Para solemnizar este acto ha dispuesto la empresa situar en la mediacion del rio su otro barco de vapor llamado TRAJANO, donde se colocará una banda de música militar que tocará durante aquel: y por la mañana á las 8 se bendecirá por el director de dicha empresa, el señor D. Manuel Lopez Cepero, canónigo de esta santa iglesia.

Observadores nosotros de su sólida construccion, como de la escrupulosidad y esmero que se emplea, é informados de que su máquina, ademas de las mejoras hechas hasta el dia, tiene de mas potencia que la del TRAJANO 20 caballos, nos hace esperar que será el mejor buque que haga la travesía desde esta ciudad al puerto de Cádiz. (SEVILLANO.)

CADIZ 12 DE OCTUBRE.

A consecuencia de la separacion que han hecho don Cayetano del Castillo y D. Manuel Rancés y Fuentes comisionados nombrados para la revision de las cuentas presentadas por los sindicos de la quiebra de don Ramon Sedre: en auto proveido por el señor juez de primera instancia en 6 del corriente, se ha mandado procederse á la celebracion de nueva junta de acreedores, con el fin de que estos nombren los sujetos que deben encargarse de inspeccionar dichas cuentas, manifestando cuanto sobre las mismas se les ofrezca y parezca; cuya junta tendrá efecto el dia 27 del actual y hora de las diez de su mañana en el cuarto estudio de dicho señor juez: y que para la mayor publicidad de los acreedores, se le dé en los periódicos de esta ciudad é inmediata de Cádiz. Puerto de Santa Maria 8 de Octubre de 1841.—Juan José Diaz Castellano.

Nuestra Sra. del Pilar de Zaragoza y San Serafin.

El jubileo está en la iglesia de San Lorenzo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	13½ s. 0.	30,00.	ENE.	Clara.
Al mediodia.	17½ s. 0.	30,00.	NNO.	Idem.
Al p. el sol.	15½ s. 0.	29,97.	NO.	Aclajad.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 6 y 48 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 5 y 42 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 1 y 5 min. de la madrugada.
Primera baja á las 7 y 15 min. de la mañana.
Segunda alta á las 1 y 25 min. de la tarde.
Segunda baja á las 7 y 33 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	1
Mujeres.....	1
Niños.....	0
Niñas.....	0
Total.....	2

Parte mercantil.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Pailebot español Conchita, D. Pedro Berenguer,

de Málaga on 2 dias con ladrillos.

Vapor paquete frances Phenicien, c. V. Martin, de Marsella y Gibraltar en 9 horas en lastre, á los señores Retortillo.

Vapor paquete francés Océan, Mr. Combes de Marsella y Gibraltar en 11 horas en lastre, á don Antonio Siere.

Bergantin ingles Creole, c. Edmunds, de Troon en 38 con carbon de piedra, á los señores La Cave y Echeocar.

Laud las Angustias, José Roche, de Algeciras en 8 con espasteria.

Un místico de Huelva con castañas, otro de Cartaga con madera, otro de Sanlúcar en lastre, otro de Sevilla con lana, otro de idem con aceyte etc. y un laud de idem con ladrillos.

Un quechemarin y tres embarcaciones menores de levante. Todos españoles.

SALIDOS.

Bergantin-goleta ingles New Port, George Le Gros, con café para Altona.

Quechemarin español Ntra. Sra. del Carmen, D. Juan Ramon Ygartua, con cueros y otros efectos para Santander.

Bolsa de corredores.

CADIZ 11 DE OCTUBRE.

CAMBIOS.

Madrid á 90 dias fecha.	á 60 d.	á corto.	½ á 5/8	p 8 queb.
Barcelona en pf. á 8 d. v.	1/4			id. benef.
Valencia á corto	½			id. queb. papél.
Bilbao á corto				
Coruña á corto				
Sevilla á corto	1/8 á 1/4			id. queb.
Santander á corto	1/2 á 3/4			id. benef.
Granada á corto				
Alicante á corto	5/8 á 3/4			id. queb.
Málaga á corto	3/8			id. benef.

Londres	37 1/2	papel.
Paris	80	nominal.
Hamburgo		
Génova		
Gibraltar á 8 dias v. f.	1/4 á 3/8	p 8 queb.
á 90 d.		

FONDOS PUBLICOS.

Titul. del 5 antig. cup. corr.		
Dhos. nuev. con el cup. corr.	20	p 8 papel.
Dhos. en cortas cantidades.		
Dhos. del 4 con el cup. corr.		
Vales No Consolidados.....	41	pf. papel.
Certif. de deuda sin intereses	6	p 8 nominal.
Dhas. en cortas cantidades.		
Cup. ven. hta. 1.º de Oct. de 1840.	18	p 8 nominal.
Dhos. posteriores.	17	

Biques que estan a la carga.

PARA VERACRUZ CON ESCALA EN LA HABANA.

El hermoso y velero bergantin español RAMONCITO, de la carrera de Barcelona, su capitán D. Caetano Sola, cuyo buque quedaba listo en Málaga el 23 del pasado para dar la vela á este puerto, en donde solo se detendrá ocho dias para recibir la carga que tiene preparada por cuenta de expedicion: admite alguna para el de la Habana y pasajeros para los dos puntos á los que ofrece el buen trato que ha dado en sus anteriores viajes.—Se despacha por los señores Paul hermanos, calle de Juan de Andas, número 142. 2

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz. Del Puerto.

EL SOL.

Martes 12.

7¼ de la mañana.	8 de la mañana.
9¼ de idem.	10¼ de idem.
11¼ de idem.	12¼ de idem.
2 de la tarde.	

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

EL BETIS. EL CORIANO.

Patron: Antonio Marquez. Patron: Vicente Gonzalez.

De Cádiz. Del Puerto.

Martes 12.

En el despacho de boletines estarán de manifesto las horas á que haran sus viajes.

El vapor TAAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Juéves 14 del corriente á las 9½ de la mañana.

El vapor ANDALUZ saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 13 del corriente á las 8 de la mañana.

Comunicacion entre Cádiz, Marsella y Génova.—El nuevo y hermoso paquete de vapor frances EL FENICIO, capitán Martin, saldrá hoy 12 á las 5 de la tarde para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Génova. Se admitiran paquetes que no necesiten documentos de aduana á 10 reales por paquete. Lo despachan los señores J. y J Retortillo, plazuela del Loreto.

ANUNCIOS.

En la calle del general Riego, núm. 63, llamada antes de San Francisco, se ha establecido una nueva fábrica de guantes de cabritillas y de castor por mayor y menor. Y se hacen de todas medidas para señoras y caballeros con la mayor equidad.

Se vende la barca española nombrada DOLORES, de porte de 600 quintales con todo su aparejo y velamen completo y nuevo, lista para emprender viaje: para mas informes se acudirá a la calle del Laurel, número 131. 2

HISTORIA DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA MADRE DE DIOS.

Los señores suscritores á la misma acudirán á recoger la segunda entrega á la librería de Severiano Moraleda plazuela de S. Agustin, número 201, donde continúa abierta la suscripcion.

Esta obra, sacada de la escritura, Santos Padres, y tradiciones orientales y hebreas, es la mas completa que hasta ahora se ha publicado, y sus circunstancias la hacen recomendable á toda clase de personas sin escepcion. La edicion es notable por su hermosura, y ademas por las seis hermosas láminas que la adornan, grabadas en acero; añadiendose en la tercera entrega algunos fragmentos de la bellissima obra del gran poeta y filósofo Alfonso de Lamartine, titulada: Viaje á Oriente; los cuales contienen la descripcion mas moderna que existe de los Santos lugares, donde vivieron Jesucristo y su Santísima Madre.

Consta de tres entregas con dos láminas cada una, y cubiertas impresas de papel de color. Precio de cada entrega, 7 rs. en Valencia, y 8 en las provincias. Edicion superior en todo á la de Madrid, por el número de láminas y enorme diferencia en el precio.

En el programa de las funciones dispuestas por el Exmo. Ayuntamiento en obsequio de la serenísima señora duquesa de la Victoria, se ha destinado la tarde del tercer dia para la corrida de toros; en tal virtud, no es posible hasta su llegada la publicacion de la papeleta, la cual está compuesta á falta de la fecha del dia, segun se copia.

Con el plausible motivo de haber llegado á esta ciudad la serenísima señora duquesa de la Victoria y de Morella se verificará en esta M. N. M. L. y M. H. ciudad el del presente mes de Octubre una famosa vista de toros, si el tiempo lo permite.

Mandar á la plaza uno de los señores alcaldes constitucionales con la comision de espectáculos públicos del Ayuntamiento, precediendo para todo la venida de S. A. Los ocho toros que se han de lidiar en la tarde del dicho dia serán de las ganaderías siguientes.

Seis de don José Arias Saavedra, de Utrera, con divisa verde y encarnada, y los dos restantes de don Cristobal Ortega, de Jerez de la Frontera, con divisa celeste y blanca.

Picadores.—Los célebres José Trigo, de Sevilla; Juan Gutierrez (conocido por el Montañés) de Madrid; Carlos Puerto, del Puerto de Santa Maria, y José Coito (a) Charpa de Sevilla, quedando uno de reserva para un caso necesario.

Espadas.—Los diestros Juan Hidalgo, de San Fernando y Gaspar Diaz, de Cádiz, sirviendo de sobresaliente de espada con obligacion de matar los dos últimos toros, Manuel Diaz (a) Labi, de esta ciudad, asistidos de una lucida cuadrilla de banderilleros.

Se usará de banderillas de fuego para el toro que no entre á vara.

Precios.—Sillones, vallas, delanteros de balcón y tertulia 20 rs.—Primeros de gradas y 2.º 3.º y 4.º bancos de tertulia 12 rs.—Comunes de balcón y gradas de sombra 9 rs.—Sol sin distincion 4 rs.

TEATRO PRINCIPAL.

Debiendo llegar á esta plaza en el dia de hoy la Serma. señora duquesa de la Victoria se ejecutará la primera de las 3 funciones dedicadas á S. A., cuyo orden es el siguiente:

Primero: Sinfonia de la Cenicienta.—Segundo: GABRIELA DE BELLE-ISLE, comedia en 5 actos.—Tercero: Variaciones tirolesas.

NOTA.—Caso de que no llegase se suspenderá la funcion para ejecutarse á su arribo en esta plaza.

Editor responsable A. Aguirre.

Imprenta del GLOBO, calle del Vesturio, número 97.